

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a veinte de diciembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORES CARREÑO, FUENTES y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES GOMEZ y FIGUEROA.

No asisten los Ministros señor Silva y señora Maggi por hacer uso de licencia médica, el primero y de feriado legal, la segunda.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

IKESIDENIE

SECRETARIO